

Crónica mexicana sobre Activismos feministas.

De Mauro Rucovsky, Martín.

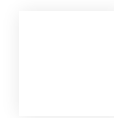
Cita:

De Mauro Rucovsky, Martín (2021). *Crónica mexicana sobre Activismos feministas*.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/martindemauro/22>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pdgg/Etq>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Crónica mexicana sobre

Activismos feministas

por Martín De Mauro Rucovsky



Una procesión, una multitud y un petitorio

He vuelto a México, un año después de mi última visita que fue previa a la pandemia de SARS Cov 2. Esta vez regreso a Ciudad de México, "La Ciudad" según la nombran los habitantes de esta metrópolis. Se trata de la urbe que está en alerta naranja de contagios en una escala de colores que va desde el rojo al verde. Camino en dirección a la cineteca nacional, leo en un kiosco de diarios que cientos de migrantes aguardan en Tijuana para



ingresar a Estados Unidos de Norteamérica en acuerdo con la nueva política migratoria del presidente demócrata Joe Biden.

Llego a la cineteca que permanece cerrada, todas sus salas, salvo unas pocas funciones al aire libre que comenzaron a mediados de febrero. La proyección de hoy es *El rincón de las vírgenes* (1972), de Alberto Isaac, que recapitula dos cuentos de Juan Rulfo llamados *Anacleto Morones* y *El día del derrumbe*, publicado originalmente en *El Llano en llamas* en el año 1953. La historia es conocida: una procesión de mujeres se dirige en dirección a la casa de Lucas Lucatero para hacerle un petitorio. *Una procesión de mujeres y un petitorio* bien definido: lograr que Lucas Lucatero, un ex-comentador de películas devenido vendedor de baratijas y luego mano derecha del curandero de Amula, Anacleto Morones, las acompañe para lograr la canonización del mismo. Las mujeres llegan a su casa, son una multitud con pancartas, medallitas alusivas y rezos, las mujeres son un aquelarre, vestidas de negro invadiendo la casa de Lucas, el don Juan, el estafador.

A unos diez kilómetros de distancia de la cineteca, en el centro histórico de la ciudad, ubicada en la calle República de Cuba, las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) permanecen ocupadas por grupos feministas desde septiembre del 2020. Inicialmente, la entidad gubernamental fue tomada por un pequeño grupo de familiares de víctimas de abusos sexuales y de desaparición forzada, quienes decidieron amarrarse a una silla y realizar una huelga de hambre hasta que fueran resueltas las demandas, y luego durmieron y permanecieron allí por dos días. Y algo similar sucedió en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en donde un grupo de madres realizaron a la vez un plantón en el hall de esa institución.

Canción sin miedo - Vivir Quintana en la t...



Repaso la cronología. Reviso un video de septiembre de 2020, de la colectiva Independiente Revueltas, en donde se puede ver a Marcela Alemán y otras madres en el balcón de la CNDH flameando una bandera y cantando “¡Vivas nos queremos! No estás sola, no estás sola”. En la toma de la bastilla feminista lo que resuena es una apelación a lo colectivo, al acompañamiento, las redes de sostenimiento mutuo y el sentido comunitario. “No estás sola”, una sororidad a cielo abierto, ante una situación que se enmarca en lo

individual y lo excepcional, ante una situación cotidiana: la violencia sistemática sobre los cuerpos de migrantes e indígenas, mujeres cis, feminidades trans, feminidades masculinas, feminidades maricas, masculinidades lésbicas, masculinidades trans, masculinidades femeninas, disidencias sexuales y vidas *queer* que caracteriza el presente latinoamericano y especialmente las tierras aztecas. Las cifras se acumulan en algún cajón, como números inertes que contabilizan muertes. Son cifras récords que cuantifican un genocidio: en 2020 se producen 11,2 feminicidios al día en México.

“¡Vivas nos queremos!”. En ese grito se apela también a un campo de disputa frente a la máquina de guerra mexicana, se trata de reivindicar la vida frente a una política de muerte, el derecho básico a vivir y sostener una vida vivible. Una vez más, son las madres ocupando el espacio público, produciendo y haciendo justicia. Se trata de una memoria feminista que se reclama latinoamericana y que vuelve sobre las luchas pasadas, siempre inconclusas e imperecederas. En este punto se conectan las madres y abuelas de plaza de mayo con las luchas mexicanas. Un grafiti y un stencil en las oficinas de la CNDH señalan: *No perdonamos ni olvidamos. No desaparecemos, nos desaparecen.*



En septiembre pasado, en México y en toda la región la pandemia del COVID-19 parecía ser la prioridad en la agenda pública. La de Marcela Alemán era la voz de una madre en un espacio lleno de silencios. La voz de una madre que reponía un eco, una reverberancia sonora que se escucha subterráneamente que apunta sobre los modos sistemáticos de la violencia y la muerte en un contexto de creciente vulnerabilidad corporal. Una pandemia dentro de otra pandemia, así como bien apunta Jorge Díaz sobre el VIH-SIDA: lo mismo puede señalarse sobre las violencias de género, las desapariciones y los feminicidios. Una pandemia de violencia hacia mujeres, niñas, posiciones feminizadas y disidencias sexuales

que se ha visto intensificada durante la pandemia de SARS Cov 2, multiplicándose los episodios de violencia doméstica y los asesinatos en el encierro domiciliario y el confinamiento.

El 4 de septiembre, pasados dos días de la toma de familiares, el Frente Nacional Ni una menos México se hace presente en apoyo y logran tomar definitivamente la CNDH. Por aquella fecha Mónica Esmeralda Caballero, integrante de la organización feminista, afirma al periódico mexicano La jornada: “Ya se tomó la CNDH. Son muchísimos casos de desaparición y de feminicidios, vienen para acá más familias, y hasta que no se resuelvan sus casos no vamos a salir”. Durante esos días, lo que se muestra y se deja exhibir es la inacción política de las instituciones consagradas. Y más aún, los efectos de sentido de la ocupación van a politizar un conflicto instaurado: la complicidad del poder político, la gestión neoliberal de lo social, el narcoestado y los aparatos de administración gubernamental. Algo que resuena hasta los debates más contemporáneos en tierra azteca, que incluyen por ejemplo a la polémica candidatura al puesto de gobernador del estado de Guerrero del senador Félix Salgado Macedonio, denunciado por al menos cinco casos de violación y abuso sexual que aún son investigados por la Comisión de Honestidad y Justicia de su partido. No obstante, Salgado Macedonio es en principio apoyado por el partido gobernante Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) y el actual mandatario mexicano. De allí se explica el lema y la consigna “rompa el pacto” patriarcal, el pacto de los señores y de los caballeros sobre el que vuelve la campaña en redes sociales: [#ningunvioladorseragobernador](#) [#NingunAgresorEnElPoder](#) [#PresidenteRompaElPacto](#).

Leo y releo en distintos portales web que la citada comisión de Morena finaliza un proceso interno iniciado el 7 de enero quitándole la candidatura a Félix Salgado. Luego de la jornada de protestas del día internacional de las mujeres trabajadoras, el día 9 de marzo de 2021 se da a conocer una encuesta interna de Morena en la cual Salgado encabeza las listas de «opinión positiva», «honestidad», «respeto a los derechos de las mujeres», «cercanía», «conocimiento del municipio», «cumple», «buen candidato», lo que lo posiciona como el virtual ganador del puesto de elección. Posteriormente, el pasado 13 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) revoca la candidatura y decide quitarle el registro al candidato de Morena tras evaluar ciertas irregularidades en sus cuentas de campaña. Pero al parecer el campo de batalla no da tregua y los embistes continúan: cinco días después el candidato presenta un segundo recurso de impugnación ante la decisión del INE.



Regresemos al 2020 y a las tomas. El 6 de septiembre las ocupas feministas muestran a la prensa la calidad de alimentos de los funcionarios de la CNDH en señal de lujo y ostentación que se contraponen a la falta de presupuesto aducida por la institución gubernamental. En los días siguientes, las activistas, familiares y madres van por más. El espacio de la CNDH es intervenido con pintadas y algunos cuadros de figuras históricas son modificados en su aspecto, especialmente los de algunos próceres considerados emblemas nacionales como José María Morelos, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Francisco Madero. El cambio radical de las figuras patrias supone un cuestionamiento feminista que desborda la institución gubernamental: la acción política de la ocupación de la CNDH se vuelve expansiva sobre el mundo del arte. La intervención es una acción de complemento funcional, puesto que todo emblema masculino resulta inacabado e insuficiente para la construcción de una memoria feminista mexicana. En días posteriores las pinturas del panteón nacional de próceres, modificadas ahora con una estética punk-pop que recuerda al arte callejero de Jean-Michel Basquiat, son sacadas a la calle para subastarlas.



olencia sistemática sobre los cuerpos de migrantes e indígenas, mujeres cis, feminidades , feminidades masculinas, feminidades maricas, masculinidades lésbicas, ulinilidades trans, masculinidades femeninas, disidencias sexuales y vidas queer teriza el presente latinoamericano y especialmente las tierras aztecas.

Pero hay más. Durante esas jornadas iniciales, una placa con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano es retirada y luego intervenida, precisamente, en la nominación masculina universal de la Declaración del Hombre, gesto que denuncia públicamente el carácter androcéntrico de la gesta por los derechos humanos. La placa de la declaración ilustrada y afrancesada es quemada por las feministas mexicanas, herederas de Olympe de Gouges -seudónimo de Marie Gouze-, autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* de 1791, quien fuera juzgada y condenada a la guillotina.

En poco tiempo, el edificio de la CNDH y sus instalaciones cambian de nombre por Casa de refugio Ni una menos México y se convierte en albergue para mujeres vulneradas, indicando que se darán servicios de acompañamiento psicológico, asesoría legal, alimento y hospedaje. La comuna de México es hoy una casa ocupada que logra gestionar y sostener las necesidades vitales de un cuerpo colectivo. Ante la falta de capital y

financiación se apela a la autogestión y las donaciones: venden tazas, termos y pañuelos con frases e ilustraciones feministas para generar ingresos.

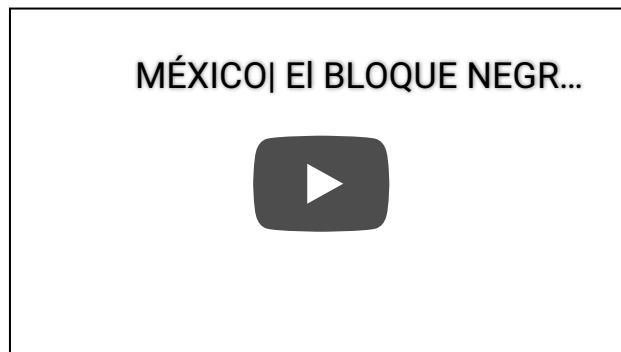


La historia está hecha de saltos, repeticiones, vueltas y citaciones previas. La toma y ocupación de la CNDH recapitula un sedimento histórico reciente: la ocupación feminista en la Universidad Nacional Autónoma de México y, dentro de esta, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) durante noviembre de 2019. Ubicada a un costado de la colosal Biblioteca Central y su gigantesco mural de 4 mil metros cuadrados, la toma de la FFyL permaneció por 163 días hasta abril de 2020 y fue impulsada por la colectiva Mujeres Organizadas de Filosofía y Letras (MOFFyL). La colectiva se organizó para autoabastecerse, gestionar la alimentación, limpieza y el acondicionamiento de los salones como dormitorios. La periodista Isabella Portilla relata que, en las primeras semanas, al interior de la facultad la colectiva intervino un busto de Dante Alighieri, que en la cabeza llevaba una capucha y, a su lado izquierdo, una inscripción: "UNAM feminicida". En sintonía con la casa okupa Casa Refugio, esta experiencia previa apuntó también al registro de lo sensible, el canon artístico y cultural acusado mil veces de reproducir las normas patriarcales y las desigualdades patentes.



La colectiva MOFFyL que organizó la toma, las llamadas *paristas* encapuchadas con una estética zapatista y *Pussy Riot*, reclamaron una serie de demandas articuladas en un pliego petitorio que entregaron a las autoridades de la Facultad. Pidieron la modificación de estatutos de la UNAM para reconocer la violencia de género como falta grave, la

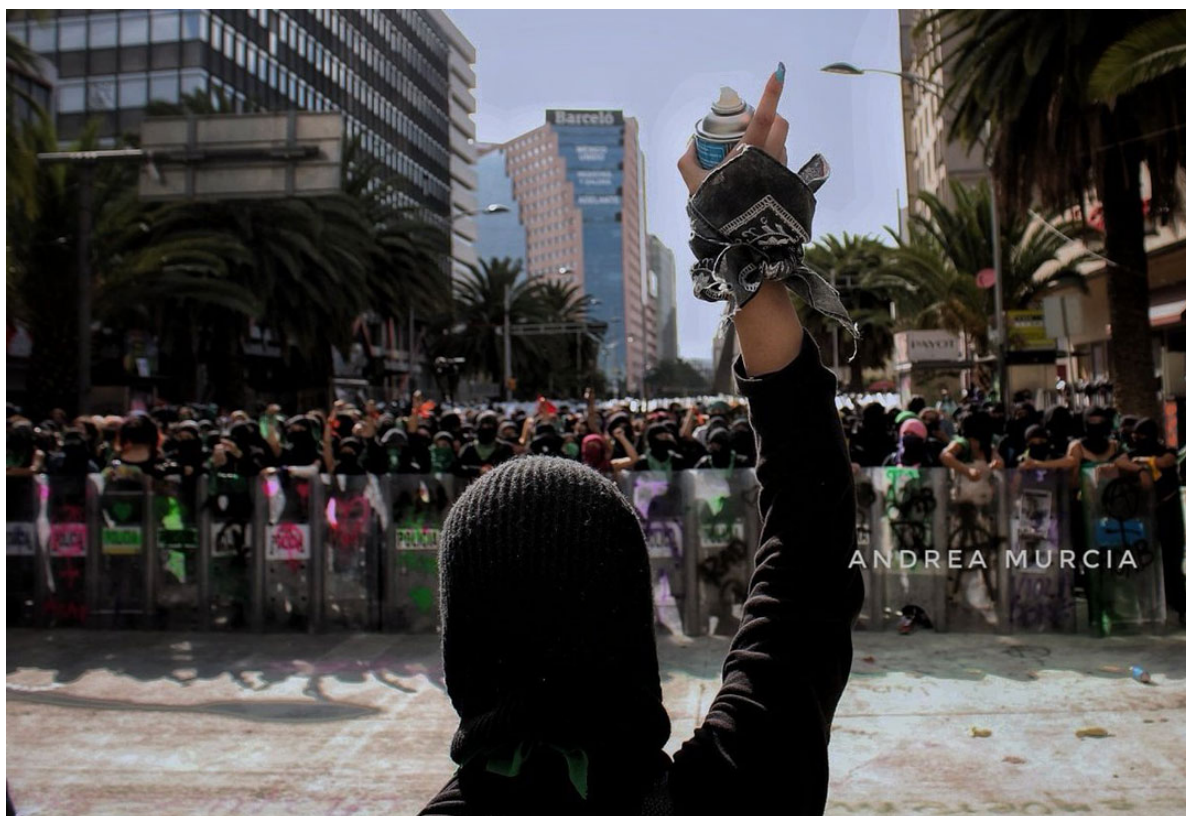
destitución de dos funcionarios de la FFyL y la creación de una comisión tripartita encargada de supervisar el buen funcionamiento de la unidad de atención a la violencia de género. Según indicara Mónica González, abogada general de la UNAM, “hasta el momento se han atendido 1200 casos de acoso sexual en la institución y se han despedido a 25 funcionarios” aunque las paristas denuncian que “la atención para ese tipo de denuncias y delitos es ineficaz y revictimizante”. Pero las demandas de la colectiva MOFFyL no se agotaban allí, se exigía también la asignación de espacios para grupos de mujeres y disidencias, el seguimiento y transparencia a las denuncias de acoso, además de talleres y cursos con perspectiva de género a docentes, administrativos y estudiantes. Demandaban la no criminalización de las paristas ni la destrucción de sus murales. Por último, exigían también una disculpa pública a la familia de Mariela Vanessa Díaz Valverde porque la Universidad no se pronunció frente a la desaparición de la joven de 21 años ocurrida el 27 de abril de 2019. Y efectivamente, algo se logró durante los seis meses de toma: el Consejo Universitario modificó el Estatuto General de la UNAM para que la violencia de género fuera reconocida como una falta grave. Pero eso no es todo, desde la colectiva MOFFyL también consiguieron crear una comisión tripartita autónoma que se encargará de revisar las políticas para enfrentar la violencia contra la mujer y lograron además el pronunciamiento del rector, quien “anunció el mayor programa que ha emprendido la Universidad para conseguir la equidad de género y combatir la violencia contra la mujer”, según detalla la reportera Isabella Portilla (Corriente Alterna, 24-05-2020).



Una procesión de mujeres y un petitorio. El cuento de Rulfo termina con el descubrimiento de un crimen. Lucas Lucatero, ese personaje comprador y entrañable no hace caso a la procesión de mujeres de negro, desestima a su esposa por libertina y finalmente se revela como el asesino de su compadre Anacleto Morones, enterrado debajo de una montaña de piedras.

Una procesión de mujeres y un petitorio. Esa multitud que ocupa espacios y se abre lugar alzando la voz. La comuna de México, el centro ocupa Casa de refugio y las paristas de la UNAM son un verdadero laboratorio político en Ciudad Universitaria y en el centro de la antigua metrópolis de Tenochtitlan. Hace unos pocos años, el 5 de febrero de 2016

precisamente, en su lecho de muerte, la activista travesti argentina Lohana Berkins decía: “el tiempo de la revolución es ahora, porque a la cárcel no volvemos nunca más. Estoy convencida de que el motor de cambio es el amor. El amor que nos negaron es nuestro impulso para cambiar el mundo. Todos los golpes y el desprecio que sufrí, no se comparan con el amor infinito que me rodea en estos momentos. *Furia Travesti Siempre*”. Y lo que Lohana ponía en circulación era, una vez más, la furia -declinada en rabia, odio y enojo- como afecto y sentimiento de repulsa a los poderes instaurados. Pero la furia es también un sentimiento colectivizante, un modo de organización colectiva y del espacio de lo común.



Una procesión de mujeres, posiciones feminizadas y disidencias sexuales y *un petitorio* que se vuelve plataforma, un petitorio que se multiplica en dos, tres y mil consignas, porque la justicia no alcanza, porque es siempre insuficiente, porque siempre llega tarde, porque no repara y no restituye. ¿Acaso estamos hablando de una reforma del aparato judicial, una justicia feminista como proponen desde Argentina a propósito del femicidio de Ursula Bahillo? ¿Cómo producir un cortocircuito, o por qué no un apagón generalizado, en la máquina de muerte y sus pactos patriarcales? El desafío, entonces, parece ser doble: no sólo cómo lograr una justicia feminista y una reforma de los aparatos judiciales androcéntricos -su inercia inoperante y su codificación cómplice- sino cómo transformar la lengua punitiva, la denuncia reactiva y su captura en medidas represivas, cómo hablar otros lenguajes que excedan a la máquina de guerra y su gramática de violencia genocida.



***saftio es doble: cómo lograr una justicia feminista y una reforma de los aparatos
iales androcéntricos y cómo transformar la lengua punitiva, cómo hablar otros
rajes que excedan a la máquina de guerra y su gramática de violencia genocida.***

He vuelto a la urbe azteca, y como un mantra que se repite, regreso a la cineteca el domingo. Hoy pasan *La pasión según Berenice* (1976) del director mexicano Jaime Humberto Hermosillo, y el título me recuerda indefectiblemente al libro de la brasileña Clarice Lispector, aunque hace referencia a los pasajes bíblicos sobre los días que precedieron la muerte de Jesucristo. Lo que escenifica la película de Jaime Hermosillo es el transcurrir de Berenice, una *femme fatale* que vive en una casa acompañada de su madrina Doña Josefina, quien es patrona y terrateniente. Berenice conoce al doctor Rodrigo, un personaje cautivante y metrosexual. El sufrimiento de Berenice es gestado a través de las miradas inquisitivas de los habitantes del pueblo, la doble moral y la hipocresía social. *La pasión según Berenice* nos habla de un deseo femenino opacado que sale a la superficie, Berenice es goce y deseo sexual que resultan imposibles a la mirada masculinizante. *La pasión según Berenice* logra registrar otro lenguaje que, inmerso en la máquina de guerra y la violencia patriarcal, es puro exceso y desborde. Como apuntaba Virginie Despentes hace algunos años en *Teoría King Kong* (2006), efectivamente, Berenice es vindicativa: su personalidad está marcada por el uso del fuego porque manda a chingar a su amante, el doctor Rodrigo, junto con sus sueños libertarios individualistas, pero también porque prende fuego a las expectativas sociales y familiares. Después de que las vidas y los cuerpos ardan en llamas, las cenizas son el residuo latente de una combustión cuyo incendio puede volver a propagarse en cualquier momento, pese a los operativos destinados a silenciar las voces y la cadencia de los cuerpos enfurecidos. En las escenas finales, Berenice le dice al doctor Rodrigo, a poco de alejarse definitivamente de su vida: “Rodrigo, ves como yo tenía razón en lo de los sentimientos. Eres un hijo de la chingada, un cabrón vanidoso, te odio, pero ojalá te vaya muy bien”.

Foto de portada de Sáshenka-Gutiérrez (EFE), foto de Andrea Murcia, otras fotos y videos de sitios públicos de internet.



22 de abril de 2021



Martín De Mauro Rucovsky

Es doctor en filosofía, docente universitario e investigador. Nació en 1984, en Córdoba capital. Formó parte del Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género y es miembro del Área de Feminismos, Géneros y Sexualidades (FemGes) del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Publicó *Cuerpos en escena. Materialidad y cuerpo sexuado en Judith Butler y Paul B. Preciado* (Madrid, Egales, 2016) y distintos artículos en revistas especializadas y libros colectivos. Es feminista pro-sexo y es miembro de la Red Latinoamericana de Estudios Interdisciplinarios de Género (CIEG-Universidad de Yale-UNAM).

f

Notas relacionadas

[Marcha de las Putas en México | Esa maldad feminista, por Martín De Mauro Rucovsky](#)
[Lucha libre en México | Danza pagana de géneros, por Martín De Mauro Rucovsky](#)



Staff
Comité Editorial
Colaboraciones



Contacto
Términos de Uso
UNVM

Universidad Nacional de Villa María

Secretaría de Comunicación Institucional
Catamarca 1042, Villa María, Córdoba, Argentina

ISSN 2618-5040

